

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

4. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2025.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 30 de diciembre de 2025.”

- APROBACIÓN ACTA S SESIONES ANTERIORES
- COMUNICACIONES OFICIALES

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PUBLICA E IGUALDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL “V FORO DE TURISMO CIUDAD DE MELILLA”, AÑO 2025
- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PUBLICA E IGUALDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL “FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPUS DE MELILLA”, AÑO 2025

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA

- APROBACIÓN PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA C.A DE MELILLA 2026

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

- MODIFICACIÓN HORARIOS COMERCIALES Y DETERMINACIÓN DE DOMINGOS Y FESTIVOS DE APERTURA AUTORIZADA EN EL AÑO 2026.
- TRANSFORMACIÓN DE USO DE UNA NAVE INDUSTRIAL/ALMACENAJE, PARA QUE PUEDA DESARROLLARSE EN ELLA UN NUEVO USO TERCIARIO, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA EL NUEVO USO PROPUESTO, QUE SERÁ UN CENTRO DE PADEL.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla, a 30 de diciembre de 2025,
La Secretaria del Consejo de Gobierno,
Decreto nº 0103 de fecha 02/06/2025 (BOME Extra nº 35 03/06/2025),
María José Gómez Ruiz